

GACETA DEL GOBIERNO SUPREMO DE MEXICO.

Del sábado 28 de febrero de 1824.—4.^o —3^o —2^o

Continua la publicación de documentos comenzada en los números anteriores.

División de observaciones.

Exmo. Sr.—Con esta fecha lleno de la más dulce satisfacción, he tenido el honor de contestar á V. E. las comunicaciones oficiales, que fué servido dirigirme, respecto á la feliz equiescencia de las últimas ocurrencias políticas de esa capital, por la firmeza de nuestro heroico Soberano Congreso, y activas providencias del supremo Gobierno que ha pateptizado á la Nación, de un modo inequívoco cuan dignamente se halla á su cabeza, y cuanto ella puede esperar de tales funcionarios.

Fueron críticos los compromisos en que el uno y otro alto poder se vieron en circunstancias que sus atenciones eran absorbidas por las turbulencias exteriores, sin otra fuerza, que la de su acendrado amor á la Patria por la que con el mas sublime patriotismo, todo lo expusieron por salvarla dí la española anarquía en que hombres, incendiados por un indiscreto zelo la engolvieran.

La Nación entera, llena de las mas amargas inquietudes, amanera de una hija tierna, que desde la orilla del mar veé en riesgo de sosobrar en sus glos al autor de sus días, y con el objeto de su filial cariño y todas las esperanzas de su bienestar y apoyo, sin poder por la distancia en que se halla darle el auxilio que su ardiente amor le sugiere, aguardaba el desenlace de scena tan dolorosa, revolviendo en su mente las ideas mas funestas y propias de tan triste situación. Pero, cual-

ha sido la satisfacción y placer de ésta misma Nación al verse no solo libre de los estragos de que se hallaba amenazada, sino proporcionandole esta ocasión que todas las naciones conozcan de quanto serán capaces los mexicanos para sostener su Independencia y Libertad, y cuan difícil será que con tales pilotos naufrague la nave del Estado.

No será solo Roma, pues en lo sucesivo la que pueda gloriarse que en tiempos mas dichosos para su pueblo, y cuando disfrutaba de la feliz libertad que ahora suspira, vió que ochenta de sus señadores quisieron primero ser víctimas, que saltar á la dignidad de padres de la patria abandonando sus asientos, ni de que un Camilo la libró de un tributo tan duro como arrebatado, ni de un Scipio que con su prudencia y firmeza restituyó á la obediencia legiones enteras que se habían separado de ésta; pues que México en su sende encierro, muchos Camilos y Septimios que abundan en una y otra virtud, y que los aventajan en las de humanidad e indulgencia. Este hecho, segundo en la historia de las naciones libres y dignas de serlo, ha inspirado á las del feliz Abahuac las ideas mas lisongeras de que con tales héroes á la cabeza, pronto no solo se verá constituida, si no que Negarán sus dignos habitantes del alto grado de prosperidad, ilustración y seguridad, de lo que ninguno hasta a quién podrá con justicia alabarse haber llegado sin manchar las páginas de su historia con la sangre de sus conciudadanos.

Todos los pueblos, Exmo. sr., dirigéñ al Ser Supremo su fervorosa oración en favor de tan dignos representantes de la patria.